



República Oriental del Uruguay

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Cooperación Financiera entre Alemania y Uruguay

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN PROYECTO DE PRESAS

PRECALIFICACIÓN

Ref.: Licitación Internacional para Servicios de Consultoría para “Elaborar el Proyecto Básico y los Documentos de Licitación para la posterior construcción de la Presa del Arroyo Casupá”

Entidad Ejecutora del Programa (EEP): Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE)

Breve descripción del Proyecto:

El abastecimiento de agua a la ciudad de Montevideo capital de la República Oriental del Uruguay y a zonas de su Área Metropolitana alcanza aproximadamente a 1:750.000 habitantes. El agua bruta para este sistema proviene del río Santa Lucía, siendo la planta potabilizadora de Aguas Corrientes el único centro de producción. Las reservas de agua bruta del sistema son proporcionadas por la Presa de Paso Severino y la Presa de Canelón Grande. El aumento del volumen de reservas de agua bruta con un horizonte temporal hasta el año 2045, es un objetivo prioritario para la Administración. En estas condiciones, la alternativa seleccionada para el aseguramiento del abastecimiento de agua potable se basa en la construcción de una nueva presa sobre el Arroyo Casupá, afluente del río Santa Lucía Grande.

A efectos del diseño de esta presa, se ha previsto contratar a una empresa consultora o consorcio de empresas consultoras, con experiencia en proyectos de presas, debiendo presentar una Expresión de Interés en participar del llamado, de acuerdo con lo especificado en las bases de la presente Invitación.

Los fondos asignados a estos servicios serán proporcionados parcialmente por el Programa LAIF (Latin American Investment Facility) de la UE (Unión Europea) a través del KfW Entwicklungsbank (Banco de desarrollo KfW) y de la CAF Banco de Desarrollo de América Latina para el llamado a consultoría en el marco del Proyecto “Aseguramiento del Abastecimiento de Agua Potable de Montevideo y Área Metropolitana”.

Según el acuerdo con la UE el proceso de precalificación se efectuará conforme a las reglas del KfW en estrecha cooperación con la CAF.

Plazo de presentación:

El plazo para la presentación de expresiones de interés vence el **23 de febrero de 2015**.

Las ofertas recibidas vencido el plazo, serán rechazadas.

Únicamente serán tenidas en cuenta para la precalificación, las consultoras que hayan solicitado y recibido una Invitación a presentar Expresiones de Interés.

Duración de los servicios de consultoría:

La duración prevista de los servicios requeridos se estima en DIECIOCHO (18) MESES.

Servicios de consultoría requeridos:

Los servicios de consultoría tienen como objetivo la realización de todos los estudios necesarios que permitan proyectar una presa con un embalse, del orden de 120:000.000 m³, con altura aproximada de 25 m; estudio de factibilidad, definición del Proyecto Básico de la Presa y de los Documentos de Licitación para su construcción posterior, cumpliendo estrictamente con todos los requerimientos técnicos, ambientales, sociales y financieros de aplicación, tanto establecidos en la normativa nacional como en las Normativas del KfW y CAF, si les fuesen de aplicación.

Los objetivos específicos para esta consultoría se detallan en las bases del llamado de precalificación.

Especificación de los Consultores:

La selección de empresas consultoras se realizará conforme a la última versión de las "Directrices para la contratación de consultores en el marco de la Cooperación Financiera Oficial con países miembros" (véase página web del KfW Entwicklungsbank, www.kfw.de)

Se ha previsto contratar a una empresa consultora o consorcio de empresas consultoras con experiencia en el sector de agua y concretamente en Presas y obras de regulación hidráulica, con un volumen anual de negocios superior a EUR 4,0 millones anuales en los últimos 3 años.

No es obligatorio establecer consorcios con consultores locales.

La Invitación para presentar Expresiones de Interés así como mayor información relativa a este proceso de precalificación (Bases para la Invitación a presentar una Expresión de Interés) puede ser solicitada a la EEP a la atención de la Gerencia de Programas con Financiamiento – División Gestión de Proyectos y Adquisiciones través del e-mail pfe.llamados@ose.com.uy.

La dirección para solicitar aclaraciones es:

Gerencia de Programas con Financiamiento Externo - División Gestión de Proyectos y Adquisiciones

Dirección: *Carlos Roxlo 1275 Piso 3 – Oficina 29, Montevideo, Uruguay*

Teléfonos: 005982 19524050 y 005982 19521953.

Código Postal:11400

E-mail a la casilla: pfe.llamados@ose.com.uy

Los documentos de invitación serán distribuidos por medio electrónico.
